

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Avenida de Miral, número 13, Hotel, derecha, piso 2.º.—Teléfono número 154

RECURSAL ADMINISTRATIVA Y JUSTICIA

Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Bermejo.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

# EL LABARO

## DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	8'50 pes.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	80 id.
Número suelto.	00'05 id.
Id. atrasado.	00'10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

### “LA GATITA BLANCA,” Y LA BESTIA HUMANA (1)

Han pasado días, y aún pesa sobre nuestro ánimo, con dolorosa impresión, la última representación de *La gatita blanca* en el teatro del Liceo de Salamanca.

Antes de empezar, las señoras que ocupaban las plateas y palcos, inspiradas en un noble y laudable sentimiento de buen sentido, de pudor y delicadeza, abandonaron la sala, dando lugar á algunas groseras protestas de la galería; y estas protestas fueron el relámpago precursor de la tempestad, que posteriormente había de desencadenarse y que, convirtiéndose en torrente destructor, había de sepultar á la cordura, corrección y seriedad del público masculino de palcos y butacas.

Los primeros compases de la música, la primera escena, fué ahogada por los gritos, patadas y silbidos del público de las alturas; y consultado éste por uno de los artistas sobre lo que deseaba, contestó una voz en las altas regiones: ¡¡Que no se suprimiera nada!! Sí, era preciso á las desvergüenzas y obscenidades del libreto agregar las de los artistas, y así sucedió: la señorita Plá, que actuó de institutriz *demí momdam*, correspondió á las esperanzas de ese público; y el público de la galería, loco de entusiasmo y ébrio de placer, alentaba con atronadores aplausos los obscenos desplantes de la artista; y este público se convirtió en una verdadera kabilia; en lo que llamaría Zola *la bestia humana*, que demostraba sus desordenados apetitos con relinchos, mordiscos y patadas. El desbordamiento de esta parte del público anuló la protesta que el de butacas y palcos intento oponerle en pró de la cultura y corrección de esta sociedad.

Creemos que este triunfo será pasajero: que esas escenas sicalípticas no arraigaren en esta noble tierra de Castilla; están destinadas para razas degeneradas, y aquí se conserva pura la de los santos, héroes y sabios que dieron gloria á nuestra España. La sociedad salmantina, representada dignamente por las señoras que se retiraron del teatro, han rendido y rinden verdadero culto á las buenas costumbres, á la moralidad y á la familia y en vano intentarán fuerzas exteriores destruirla: debemos unirnos á esas distinguidas damas que nos han dado saludable y noble ejemplo para poner un dique á esa ola verde, que avanza salpicando y manchando todo con su asquerosa espuma.

La perversion de costumbres fueron causa del derrumbamiento del imperio en Francia: en la guerra franco-prusiana, invadieron los campamentos bailarinas, cocottes y *demí mondaines*, y el aguerrido ejército alemán necesitó muy poco, como nos demostraron los hechos, para reducir á cenizas con sus ametralladoras esos campamentos, convertidos en escualos de *Mabille* y *Folsberg*. Si es por nosotros conocido el cáncer que devoró las entrañas de una nación entonces tan floreciente y poderosa, será un verdadero suicidio que lo alimentemos en nuestro seno.

DIEGO GARCIA ROMERO.

Salamanca, 25 Septiembre 1906.

(1) Al leer nuestra protesta contra la representación en el Liceo de *La gatita blanca* un caballero distinguido que, acompañando á un hijo suyo, estudiante, ha pasado estos días en Salamanca, el diputado provincial de Badajoz, D. Diego Garcia Romero, tuvo la atención de felicitarlos, y pidió al Director de *El Labaro* le permitiese escribir unas cuartillas dando cuenta, á quien correspondía, del escándalo tolerado en el teatro al ponerse en escena la obra inmoral.

Con gusto damos hoy cabida al escrito del señor Garcia Romero, felicitándonos de que la algarabía inculta que presenció no haya sido capaz para borrar en su espíritu el alto concepto y estimación que tiene del pueblo salmantino.

### Informaciones políticas

Madrid 25.

La política recobra la animación que es propia en vísperas de abrirse el Parlamento y en circunstancias políticas excepcionales para el gobierno.

El partido liberal, que vino al poder sin haber logrado la cohesión de sus elementos, el tiempo que ha vivido en el poder ha ahondado las diferencias que separaban á unos de otros.

Los que dentro del partido representan el funcionismo histórico y ocupan la extrema derecha de los liberales, no han cambiado de actitud ni de conducta, pero han perdido la influencia á que por su significación y lealtad eran acreedores.

Las demás fracciones se vienen disputando el calificativo de radicales demócratas, sin que en este pugilato de avance se noten otras diferencias que las aspiraciones á la jefatura única entre los caudillos liberales.

En tales circunstancias van á abrirse las Cortes en la segunda quincena de Octubre. El gabinete del general López Domínguez irá á la lucha y al sacrificio, según muchos de sus correligionarios, sin que sea posible anticipar juicio exacto sobre el resultado de esa lucha de familia.

El general López Domínguez, según manifiestan personas de autoridad en el partido liberal, no lleva más propósito que el de evitar la división de los liberales, dispuesto, para ello, á dejar la presidencia del Consejo de ministros.—*Mencheta*.

### DE LA PROVINCIA

#### DE CIUDAD RODRIGO

Terminado el plazo señalado para la presentación de solicitudes al Beneficio vacante en esta Santa Iglesia Catedral, resultan como opositores don Antonio Rodríguez Hurdisan, cura párroco de Gallegos de Argañán; D. José Cilleros, coadjutor de la parroquia de San Cristóbal (de Ciudad Rodrigo); D. Juan Fuentes Villaron, capellán del Hospital de la Pasión; D. Saturnino Galache, capellán de las monjas Carmelitas Descalzas, y el joven presbítero D. Angel Posadas Nava.

Los ejercicios, que comenzarán el miércoles 26, tendrán lugar ante un tribunal compuesto por los señores don Santiago Sevillano, dignidad de Dean; D. Generoso Gutiérrez, Canónigo Magistral, y D. Antonio Calama, Canónigo Penitenciario.

Hemos tenido el gusto de admirar una bonita imagen de San José, traída pocos días há para la iglesia de este Seminario-Colegio.

D. Sebastián Pérez Pacheco, alumno que ha sido de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Salamanca, ha sido nombrado profesor del Colegio privado de 2.ª enseñanza establecido por los PP. Salesianos en la villa de Utrera (Sevilla).

Hemos oído que el primer organista de nuestra Catedral, D. Benigno Borrón, será uno de los opositores al beneficio de igual clase vacante en la Catedral de Badajoz.

Va tomando serias proporciones la continua emigración de gente de este país á la República de Méjico y á los Estados de la América meridional en estos últimos años: han salido en busca de mejor fortuna más de 1.500 personas, estando disponiéndose para seguir en breve más de un centenar.

Se ha aliviado algún tanto en la larga enfermedad que viene padeciendo hace años, el anciano D. Isidoro Martín, padre del concejal de este Ayuntamiento D. Santiago y de nuestro amigo el inteligente artista D. Joaquín.

Aunque no está ultimado, á la hora de escribir esta crónica, el programa de las fiestas religiosas que se han de celebrar en esta población, con motivo de la bendición y apertura al culto católico del nuevo y hermoso templo del convento de MM. Carmelitas Descalzas (debido, en su mayor parte, á la munificencia del ilustre abogado don Atanasio Pando) sábase que serán solemnísimas en los días 14 y 15 del próximo Octubre.

Ocuparán la sagrada cátedra reputados oradores; asistirán todas las Congregaciones y Cofradías de la ciudad, incluso la muy numerosa de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús y la capilla musical de la Catedral y Seminario y se verá una bonita iluminación.

El capitán de infantería D. José González Polanco, de guarnición actualmente en la plaza militar de Cartagena, vendrá á sustituir, en la de

Ciudad Rodrigo, á D. Feliciano Pérez Egido, destinado al departamento marítimo de aquella ciudad.

Se halla en esta ciudad, á quien hemos tenido la satisfacción de saludar, nuestro amigo y paisano el juriscónsulto D. Manuel Montero Egido, muy conocido como tal en casi toda la buena sociedad madrileña.—*El corresponsal*.

#### DE PEÑARANDA

Un pobre hombre, Luis González Rodero, vecino de Piveda de las Cintas, que anteaer por la mañana venía guiando un carro tirado por bueyes, en que transportaba trigo de renta para el señor Soriano, tuvo la desgracia de caerse del vehículo, cuya rueda derecha le produjo fuertes magullamientos y la rotura de dos costillas.

Inmediatamente fué llevado el infeliz al hospital, donde se le administró el Santo Viático, en vista del grave estado en que se encontraba.

Es grande el entusiasmo despertado en esta villa para construir una plaza de toros. La gente adinerada, el comercio, la industria y demás valiosos factores de la localidad, están decididos á realizar el pensamiento que de nuevo resurge potente como consecuencia del satisfactorio resultado de inauguración de la feria este año. En la reunión popular que se celebró el día 29 en el teatro, quedará cubierto con creces el presupuesto formado por el arquitecto señor Baquero.

Está tomando las aguas de Somosacho la respetable señora viuda de Gacia Maceira.

Los jóvenes esposos D. Fernando Garcia Sánchez y D.ª Josefa Delgado marcharon á Salamanca el viernes último.

Por fútiles motivos, varios vecinos de la plazuela del Nido dieron la otra noche monumental escándalo, que hubiese terminado como el célebre rosario de la aurora á no haber intervenido oportunamente los agentes de la autoridad.

El niño Alfredo Rodríguez, que tantos triunfos viene conquistando en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, Salamanca, como distinguido alumno en las enseñanzas de música y canto, ha tenido la honra de recibir un magnífico y valioso arco de violín, regalo del Príncipe D. Fernando de Baviera, cuyo ilustre personaje ha querido dar una prueba de admiración y cariño á tan aprovechado pequeño artista. Por nuestra parte tenemos el placer de felicitarle con toda el alma.

Dentro de breves días cantará su primera misa el nuevo presbítero don Benito Gasco Santana, natural de esta villa. Reciba el misacantante y su apreciada familia la enhorabuena más cordial y sincera.

Previo el permiso y autorización de las competentes autoridades, el día de San Miguel, Dios mediante, marcharán á Villagozalo D. Elías Arias Camisón y sus hijos D. Agustín y don Julio con objeto de recoger los restos de D.ª Joaquina Cardo, esposa y madre, respectivamente, de aludidos señores y trasladarlos al cementerio católico de esta villa, en que dicha familia tiene sepulturas adquiridas á perpetuidad.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Basilio Redondo, inteligente y honrado industrial, vecino de Salamanca, que ha venido á visitar á su padre y hermanos residentes en esta villa.

En la cacería que el domingo último verificaron en el coto de Bercimuelle que lleva en arrendamiento la sociedad *Venatoria*, constituida por varios caballeros de esta villa, lucieron su habilidad de afamados tiradores, matando 112 piezas entre conejos, perdices y liebres, los Sres. D. Francisco de Dios, D. José Núñez, D. Isidoro de Dios, D. Francisco Gómez de Liano Méndez, D. Anselmo Miguel Contreras, D. Vicente Moreno Blanco, D. Juan Rodríguez Vargas, D. Juan Miguel Redondo, D. Agustín del Castillo y D. Gonzalo Gómez de Liano.—*El corresponsal*.—26 Septiembre 1906.

#### DE ALBA

La Hermandad de Santa Teresa ha mandado tirar á una casa de esa capital elegantes programas é invitaciones para las fiestas que tendrán lugar en esta villa en el próximo Octubre.

El solemne novenario de la Santa será predicado este año por el distinguido y elocuente Jesuita R. P. Eduardo Real.

El día del octavario, último de las fiestas, predicará también el nuevo Canónigo de esa ciudad y capellán de la Infanta Paz, D. Gonzalo Sanz Hernández.

Por su parte el Ayuntamiento tiene ya preparadas las fiestas cívicas, y á comenzado á repartir los programas de mano y fijar muy pronto los cartones dándolas á conocer. Son éstas las de siempre: toros, teatro, fuegos, cucufias, iluminaciones, música y danzas. Los festejos que en grande suelen ofrecer al forastero las grandes poblaciones, ofrecemos también los pue-

blos chicos en el número, peso y medida de nuestros recursos económicos.

El ejemplo es contagioso, sobre todo si viene de arriba. Tampoco falta este año en el programa un número para el tradicional baile charro, señalándose buenos premios para las parejas que mejor bailen y mejor trajeadas.

Á visitar el sepulcro de Santa Teresa han estado estos días últimos muchas y distinguidas personas. En el album de las firmas hemos visto la de D.ª Concepción Lizárraga de Unamuno, la de D.ª María Urreiztieta de Zubiga, la de D. Joaquín Zubiaga, la del sacerdote vasco D. Román Zubiaiga y las de dos sacerdotes franceses, J. Lemas y S. Lesnay.

El sábado pasado estuvieron también viendo las reliquias de la Santa los marqueses de Valdeiglesias y de Ivanrey, D. Ricardo Soriano y D. Fernando Soriano, D. Santiago Udaeta y don Joaquín Cano. Vinieron desde Arauzo en dos magníficos automóviles á las cuatro de la tarde, entrando en esta villa por la carretera de Peñaranda.

Ha fijado su residencia en esta villa nuestro amigo el presbítero é ilustrado sacerdote D. Luis Martín, recientemente nombrado capellán de la Basílica de Santa Teresa.

Según nuestros informes, muy pronto se establecerán también aquí los otros dos señores capellanes, nombrados por el Obispo.

El Sr. Obispo de la diócesis tiene el proyecto de construir en esta villa una nueva casa rectoral. Se levantará en la calle de San Pedro, adosada á la iglesia parroquial del mismo nombre, emplazándose frente á la Basílica en construcción de Santa Teresa. El edificio será hermoso y capaz para servir de casa para el párroco y para residencia del Sr. Obispo.—*El corresponsal*.—Alba de Tormes, 26 de Septiembre de 1906.

### Telegramas de la mañana

#### Del Vaticano

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROMA 25.—El periódico *La Tribuna* se declara autorizado á desmontar la noticia de que el ministro de Justicia haya enviado una circular concerniente á los jesuitas.

*El Osservatore Romano*, á propósito de la noticia publicada por un periódico de que el Vaticano ha deplorado la indiscreción cometida publicándose la carta del episcopado francés al clero y á los fieles de Francia, escribe: «Si esta noticia quiere significar que el Vaticano tiene alguna cosa que deplorar, en la conducta de los Obispos en su carta, podemos afirmar que está completamente desprovista de fundamento».

#### Noticias de Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)

##### Por hablar mal de un difunto

SAN PETERSBURGO 25.—Durante el servicio religioso en los funerales del general Tréppoff, seis personas han sido detenidas por hablar mal en público del difunto.

##### Saqueo.—Muertos

SAN PETERSBURGO 25.—Tres malhechores han saqueado ayer la caja de un estanco. Después huyeron, disparando varios tiros de revólver. Un transeunte y otras dos personas fueron heridos mortalmente.

##### Asesinatos y suicidio

SAN PETERSBURGO 25.—Un individuo penetró ayer en un almacén de bebidas, hiriendo con el revólver al cajero, que se negó á facilitarle dinero. El agresor se suicidó después con su misma arma.

En la calle Rustouskaia ha sido asesinado un agente.

#### Notas políticas

El Consejo de hoy.—Los Reyes, Ferrer y Nakens.—Los reos del «Huerto del Francés».—Una memoria.

Madrid 22, 1'30.

El ministro de Marina dice que el Consejo de hoy revestirá carácter político. No se tratará de los presupuestos hasta el regreso del señor Navarro Reverter.

El tren real llegará hoy á Segovia á las diez de la mañana.

Los Reyes se trasladarán á la Granja en automóviles. El señor Gullón continuará el viaje á Madrid.

Se ha ordenado que puedan comunicarse dentro de la cárcel los procesados Ferrer y Nakens.

Hay malas impresiones acerca del indulto de los reos Lopera y Aldije, protagonistas de los crímenes del «Huerto del Francés».

El ministro de Gracia y Justicia estudia la Memoria del señor Cobian sobre el bandolerismo en Andalucía.—*Mencheta*.

### La insurrección de Cuba

(TELEGRAMAS DE FABRA)

LA HABANA 25.—El gobierno de los moderados ha acordado ceder en todo la línea á los liberales.

La disciplina reina entre los insurrectos.

#### De Valladolid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

##### La tercera corrida

Valladolid 25, 18'50.

Con un lleno completo y lloviendo toda la tarde se ha verificado la tercera corrida de feria.

La corrida debió suspenderse antes de empezar. Presidencia muy discutida.

Los espadas haciendo lo indispensable para cumplir, distinguiéndose *Machaquito*, que ganó una oreja.

Caballos muertos, trece.

Las corridas de esta feria en Valladolid han constituido un fracaso completo.

Empieza el desfile de forasteros.—*C*.

### Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

#### Noticias de China

MARSELLA 25.—El periódico *El Eco de China* trae las siguientes noticias de origen chino:

Durante el motín de Ha Cha Nchien una iglesia católica ha sido destruída; se teme que dos misioneros franceses han sido asesinados.

El ministro de Francia ha celebrado una conferencia sobre este punto con el *wei-ou pou*.

En los alrededores de Tien Tsin se ha sorprendido á varios conspiradores armados de fusiles y cuchillos. A fuerza de interrogárseles han declarado que fraguaban un complot contra la dinastía. Además se ha logrado saber que sus numerosos cómplices llegarán en breve á Pekín.

El virey del Petchili ha dado orden para que la policía secreta se apodere de dichos individuos, que serán ejecutados inmediatamente en el momento de ser capturados.

En las cercanías de Tche Kiang se han presentado numerosos casos de peste, que han causado bastantes víctimas. Igualmente acaba de declararse un violento caso de peste en las cercanías de los distritos de Hon-Nan, haciendo centenares de víctimas por día.

#### El uso de opio.—Vapor asaltado

HONG-KONG 25.—Los misioneros ingleses han dirigido una petición al gobernador de la colonia para que dé instrucciones á las escuelas públicas á fin de que los profesores de éstas hagan resaltar en sus lecciones los efectos nocivos que produce el uso del opio. El gobernador ha prometido tener en cuenta la petición.

Un informe de Canton dice que el vapor *Knaimping* ha sido atacado por una banda de treinta piratas embarcados como pasajeros. Después huyeron en dos embarcaciones.

Otro informe, que aún no ha sido confirmado, dice que el botín de los piratas asciende aproximadamente á 6.000 000 de francos. Treinta pasajeros y hombres de la tripulación fueron heridos en la colisión. Añádesse que se espera capturar á los piratas.

#### El gobierno de la Argentina

BUENOS AIRES 25.—El Sr. Joaquín

González ha sido nombrado ministro de la Gobernación.

El presidente de la República ha recibido en audiencia a los delegados extranjeros en el Congreso del libre pensamiento...

Importaciones y exportaciones

NEW-YORK 25.—Las importaciones de oro se han elevado durante la pasada semana a 13.891.000 dollars...

Del choque de trenes

Telegrama oficial

Madrid 26, 7'15.

Según un telegrama oficial, en el choque de trenes ocurrido cerca de la estación de Becerril, resultaron siete viajeros heridos levemente.

Telegramas de provincias

BARCELONA

Ecos de Cataluña

Madrid 26, 7'15

Dicen de Barcelona que los jefes y oficiales de infantería de esta guarnición obsequiarán hoy con un banquete al general Tovar en agradecimiento...

También han salido de Girona con la misma dirección las columnas denominadas de Alfonso XII, Asia y San Quintín.

En un huerto de las inmediaciones de Sabadell han sido hallados enterrados 43 fusiles y pertrechos de guerra.

Desde el piso segundo de una casa de la calle de la Flor de Lís se cayó a la calle una niña.

Se sospecha que ha sido arrojada por su propia madre.

Ha sido deniado el factor de una estación próxima, llamado Eduardo Parellada, reclamado por uno de los Juzgados de Madrid.

Los presos de la cárcel, disgustados porque desde hace días no se les deja asomarse a las ventanas, han armado esta mañana un fenomenal escándalo, golpeando las puertas con los taburetes.

En el fomento del Trabajo se han reunido varios senadores y diputados, acordándose que una comisión vaya a Madrid para pedir que no se varíe la segunda columna del arancel al negociarse el tratado con Francia.

MURCIA.

Suceso desgraciado

MURCIA 25.—A la salida de la procesión de la iglesia de la Merced, y al dispararse un grupo de cohetes, se rompió la cuerda que los sujetaba, cayendo éstos, encendidos ya, sobre la muchedumbre, matando a una mujer e hiriendo a varias personas.

Lo de la Pastoral

Madrid 26, 10'45.

Nos comunican de Roma que parece confirmarse que en el asunto de la Pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Tuy, el Papa recomendará al Obispo que dirija una carta al conde de Romanones dándole una satisfacción por las frases empleadas en la Pastoral que molestaron al ministro de Gracia y Justicia.

PUBLICACIONES

La Nueva Biblioteca de autores españoles.

No es la primera vez que EL LABARO se ocupa con elogio y aplauso de la grandiosa obra de restauración literaria que ha empezado la casa editorial de Bailly Bailliere publicando "La Nueva Biblioteca de autores españoles, bajo la dirección del insigne Menéndez y Pelayo.

No solamente es el propósito de la nueva Biblioteca continuar la labor de Rivadeneyra, sino completarla con monumentos literarios de gran valía de la Edad media, las obras legales, históricas y científicas del Rey S. bio, por ejemplo, las crónicas y prosistas del siglo xv.

Faltan por completo en Rivadeneyra los dramaturgos anteriores a Lope, que hoy se buscan y reimprimen con tanta curiosidad y ahínco. De los principios de nuestro teatro sólo se repro-

duce íntegro el repertorio de Alarcón y el de Calderón (las comedias, no los autos); se echan de menos dos terceras partes del teatro de Tirso, y resulta muy caprichosa y de todas suertes mezquina la selección de los dramáticos llamados de segundo orden, algunos de los cuales, como Guillén de Castro, Mira de Mesa y Luis Vélez de Guevara, merecían ocupar sendos tomos con tanta razón como Rojas y Morete. Falta, por último, y no es omisión leve, el riquísimo caudal de entres, bailes, loas, jácara, mojigangas y todo género de piezas cortas, sin las cuales queda en la sombra uno de los aspectos más importantes de nuestro teatro popular.

Mucho peor fué la suerte de la poesía lírica de nuestra edad de oro, reducida a dos tomos raquíticos, que es preciso no sólo continuar, sino rehacer del todo. La sección novelesca está mejor tratada, pero hay que ampliar la mucho, porque este género es, juntamente con el teatro, lo más rico, original y característico de nuestro arte nacional, a la vez que el archivo histórico de nuestras costumbres.

Si de la amen literatura pasamos a aquellas altísimas regiones en que la lengua castellana se explayó con mayor hermosura y soberana elocuencia, para hablar de los insondables arcanos, de la eternidad y de las efusiones del alma hecha brasa viva por el amor de Dios, cómo no deplorar que sea tan exigua la parte concedida a los ascéticos y místicos en este panteón de nuestra gloria literaria? Claro que no faltan los mayores, los que de ningún modo podían faltar, pero ¿qué hombre de gusto no echará de menos, según su especial predilección, a Fr. Juan de los Angeles ó a Fr. Diego de Estella, a Fr. Jerónimo Gracián ó a Fr. Miguel de la Fuente, al Beato Alonso de Orozco, a Fonseca ó a Márquez, a Luis de la Puente, a Rodríguez ó a Nieremberg y a tantos otros maestros de la vida espiritual y de la cristiana filosofía; no ciertamente íntegros, porque el género es muy ocasionado a repeticiones, y casi todos fueron fecundos con exceso, sino en algunos de sus tratados principales, que hoy mismo, por la energía afectiva, por la agudeza psicológica y por el encanto de la dicción, candida, inmaculada, sabrosa, pueden ser de apacible lectura para el más incrédulo?

Los prosistas didácticos, la historiografía, han de reñéjarse en la Nueva Biblioteca.

Y comprenderá los autores del siglo xix.

Publicará la Biblioteca obras de prosistas y poetas catalanes; traducciones fáciles de las obras latinas, debidas a españoles.

Hé aquí los tomos publicados: Orígenes de la novela.—Volumen I: Introducción. Tratado histórico sobre la primitiva novela española. Por don Marcelino Menéndez Pelayo, de la Real Academia Española, director de la Biblioteca Nacional.

Autobiografías y memorias de españoles de los siglos XVI y XVII, por D. Manuel Serrano y Sanz, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Teatro del maestro Tirso de Molina (comprende todas las piezas omitidas en la edición Rivadeneyra).—Volumen I. Por D. Emilio Cotarelo y Mori, de la Real Academia Española.

Predicadores de los siglos XVI y XVII, por D. Miguel Mir, de la Real Academia Española.

Y están en prensa Orígenes de la novela.—Novelas y libros de pasatiempo anteriores a Cervantes.—Volumen II. Por D. Marcelino Menéndez Pelayo, de la Real Academia Española, director de la Biblioteca Nacional.

Crónica general de España, mandada escribir por D. Alfonso el Sabio.—Dos tomos, ilustrados con grabados y fotografías. Por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Academia Española, catedrático de la Universidad Central.

Libros de Caballerías.—Dos tomos, ilustrados con grabados. Por D. Adolfo Bonilla y San Martín, catedrático de la Universidad Central.

Teatro del maestro Tirso de Molina (comprende todas las piezas omitidas en la edición Rivadeneyra).—Volumen II. Por D. Emilio Cotarelo y Mori, de la Real Academia Española.

Historia Apologética de las Indias, de Fr. Bartolomé de las Casas, por don Manuel Serrano y Sanz.

Historia de la orden de San Jerónimo, por Fr. José de Sigüenza, con introducción de D. Juan Catalina y García, de la Real Academia de la Historia.

Y en preparación: Cantos populares españoles, por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

Obras selectas de Ramón Lull (Raimundo Lulio), por D. Mateo Obrador y Bannassar.

Obras completas de D. Ramón de la Cruz.—Cuatro tomos. Por D. Emilio Cotarelo.

Colección completa de entremeses, bailes, loas, jácara y demás piezas menores del teatro español del siglo XVII.—Tres tomos. Por D. Emilio Cotarelo.

Tratadistas de metodología y crítica históricas, por D. Rafael Altamira, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Escritores científicos españoles, por D. Eduardo Saavedra, de la Real Academia Española.

Tratadistas de Arte militar, por D. Francisco Barado, de la Real Academia de la Historia.

Crónicas del Gran Capitán, por don Antonio Rodríguez Villa, de la Real Academia de la Historia.

Y otras varias que se anunciarán oportunamente.

Condiciones materiales de la publicación.—Esta importante Biblioteca se publica por tomos del tamaño en 4.º mayor (26 1/2 por 17 1/2). A dos columnas, impresos en papel Vergé, con cubierta imitación pergamino, y los que por su índole requieran grabados irán ilustrados. Precio de cada tomo: En rústica, 12 pesetas. Se han tirado de cada tomo seis ejemplares en papel japon, que se venden al precio de 100 pesetas cada tomo. (Hay tres ejemplares suscritos).

GACETILLA LOCAL

Ha salido para Alba de Tormes, después de haber pasado las ferias en Salamanca, la bella señorita Paz Góngora.

Se encuentra en Salamanca el Director de La Voz de Peñaranda.

Los desarreglos del estómago son causa de grandes enfermedades, y se evitan y combaten usando constantemente el AGUA del PILAR en las comidas.

Vacantes.

Se hallan vacantes las plazas de farmacéutico y veterinario en el pueblo de Pitiegua, con el sueldo anual de 20 pesetas cada una.

Los vendedores de peces no han perdido la costumbre y esta mañana han armado un monumental escándalo.

El suplemento ilustrado se vende en la Librería de Cuesta.

Clínica especial de enfermedades de los ojos. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Desde el 1.º de Octubre funcionará en la plaza Mayor un cinematógrafo, propiedad de una compañía americana, que exhibirá gratis películas inglesas y francesas, intercalando anuncios de los principales comercios de América.

Multas y donaciones. A los lecheros denunciados ayer se les ha impuesto la multa de 10 pesetas. Hoy han sido denunciados otros lecheros por vender la mercancía adulterada.

Un vecino del barrio de San Vicente ha sido denunciado al Ayuntamiento por criar en casa dos cerdos contra la prohibición de las ordenanzas municipales.

Una vendedora de jabón ha comparecido en la Alcaldía por robar 35 gramos en medio kilo de la mercancía que expendía.

DIABÉTICOS.—¿Queréis con seguridad curaros? Tomad las pastillas antidiabéticas Casanovas, de Barcelona. Depositario, señor Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7, farmacia.

Todo el que sufra de dolores neurálgicos, reumáticos ó de cualquier dolor, acuda al ACEITE ELECTRICO DEL DOCTOR DE GRATH y hallará pronto y seguro alivio para su mal. Nunca falla.

La tahona reguladora. El lunes por la noche quedó nombrada la Comisión especial, presidida por el concejal señor Mirat, que con toda urgencia debía entender en el establecimiento de una tahona reguladora.

La actividad del señor Mirat se ha dejado ya sentir en este asunto, como en todos los que de él dependen. Ha dado órdenes para la limpieza del local y hornos donde antiguamente funcionó la tahona reguladora, y el edificio ha quedado en condiciones inmejorables para el servicio.

Pidió también el señor Mirat precios de harinas a diferentes fábricas, y tiene ya la nota de bastantes centros harineros.

Hoy, á las doce, ha citado á los señores concejales que componen la Comisión, y acordaron reunirse diariamente.

El señor Mirat presentó los precios de harinas que rigen en diferentes fábricas, y hecho un pequeño cálculo con los gastos antiguos y el precio de la harina como factores, resulta que la tahona podrá expender el pan cinco céntimos más barato en kilo que las tahonas particulares.

Últimos días de venta de los acreditados Antojos de Rosa Precisión y demás artículos de óptica que expende el acreditado óptico de Madrid Sr. Eiroa, antiguo expediente de la casa de Mr. J. Dubosc, en su establecimiento abierto en esta capital, calle del Prior, número 2 (portal).

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y garantiza sus cristales con su firma, y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero.

También compone y construye toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plaqúe de oro, símil oro y níquel.

Capacidades. D. Vicente Martínez, Arroyomuerto; D. Sebastián Blanco Felipe, Cepeda; D. Lorenzo Hernández, Pérez, id.; D. Santiago Becerro González, Cilleros de la Bastida; D. Santiago García Hernández, Frades de la Sierra; D. Juan Gómez Martín, Herguizuela de la Sierra; D. Lorenzo González Coca, Miranda del Castañar; D. Manuel Coca Hernández, id.; D. Pedro Hernández Luengo, Molinillo; D. Saturnio Gómez Hernández, San Esteban de la Sierra; D. Antonio Montero Gutiérrez, id.; D. Jesús Sánchez y Sánchez, San Muñoz; D. Angel Rodríguez Yuste, Santos (los); D. Juan Hernández García, Tamames; D. Hipólito Peñalvo Muriel, id.; D. Gonzalo Oliva Andrés, Valero.

Supernumerarios.—Cabezas de familia. D. Antonio Crespo Colmenar, Salamanca, D. Julián González de la Rúa, id.; D. Pedro Montejo Sánchez, idem; D. Joaquín Ramírez de Arellano, id.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Crespo Colmenar, Salamanca, D. Julián González de la Rúa, id.; D. Pedro Montejo Sánchez, idem; D. Joaquín Ramírez de Arellano, id.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Hoy, como día de moda, anuncian los duedos del "Palacio Luminoso", el siguiente escogido programa: 1.º Hada de las flores, en colores. 2.º B.ño de niños. 3.º Sueño del pescador, cómico. 4.º Carreras de caballos en Londres. 5.º Tarjetas postales. 6.º Simulacro de un gran combate naval. 7.º Cristianía al cabo Norte. 8.º Las colmenas ó sean los trabajos de las abejas.

Ha regresado el catedrático de la Facultad de Medicina Dr. Cañizo.

Se encuentra en esta ciudad nuestro activo corresponsal en Peñaranda, don Elías Arias Camisón.

A falta de teatro, ha vuelto nuestro público á darse de lleno al cinematógrafo.

Tanto el "Palacio Luminoso", como el de los señores Centeneras, instalado en el Salón Variedades, se ven todas las noches concurridísimos.

En el del Salón Variedades, el notable ventrílocuo, señor Juliano, hace primores con sus voz, que son aplaudidísimos por el público.

Anoche presentó un nuevo muñeco, con el que demostró una vez más su habilidad y maestría.

LOS JURADOS

Verificado el sorteo de Jurados y Supernumerarios que han de conocer de las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, han resultado elegidos por la suerte para cada partido judicial los que á continuación se expresan:

Partido de Sequeros

Jurados.—Cabezas de familia

D. Luciano González Puerto, Alberca; D. Tomás Hoyos Sánchez, id.; don Blas Escribano Iglesias, Arroyomuerto; D. Francisco de Arriba Lorenzo, Berrocal de Huebra; D. Santiago Martín García, Casas del Conde; D. Agustín Sánchez Montejo, Cilleros de la Bastida; D. Manuel Cañada Martín, Escurial de la Sierra; D. Prudencio Sánchez Bueno, Frades; D. Angel Pérez Bejarano, Herguizuela de la Sierra; D. José Porrás Alonso, Linares; D. Manuel Criado Rebollo, Miranda del Castañar; D. Hilario Sanz González, id.; D. Enrique Rubio Martín, Molinillo; D. Leopoldo Martín Tocino, Naharros de Matalayegua; D. Leonardo Sánchez García, id.; D. Juan Hernández Marcos, Rinconada; don Agustín Nieto Santos, San Esteban de la Sierra; D. Isidoro Mateos Muñoz, San Miguel de Valero; D. Genaro González Lorenzo, San Muñoz; D. Manuel Sevillano, Crespo, id.

Capacidades. D. Vicente Martínez, Arroyomuerto; D. Sebastián Blanco Felipe, Cepeda; D. Lorenzo Hernández, Pérez, id.; D. Santiago Becerro González, Cilleros de la Bastida; D. Santiago García Hernández, Frades de la Sierra; D. Juan Gómez Martín, Herguizuela de la Sierra; D. Lorenzo González Coca, Miranda del Castañar; D. Manuel Coca Hernández, id.; D. Pedro Hernández Luengo, Molinillo; D. Saturnio Gómez Hernández, San Esteban de la Sierra; D. Antonio Montero Gutiérrez, id.; D. Jesús Sánchez y Sánchez, San Muñoz; D. Angel Rodríguez Yuste, Santos (los); D. Juan Hernández García, Tamames; D. Hipólito Peñalvo Muriel, id.; D. Gonzalo Oliva Andrés, Valero.

Supernumerarios.—Cabezas de familia. D. Antonio Crespo Colmenar, Salamanca, D. Julián González de la Rúa, id.; D. Pedro Montejo Sánchez, idem; D. Joaquín Ramírez de Arellano, id.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Capacidades. D. Antonio Vázquez de Parga, Salamanca; D. Francisco Benajes, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Felipe Martín, por el delito de robo; contra Pedro Martín Domínguez y otro, por robo, y contra Pedro Gil Villalón y otros, también por robo.

Telegramas de la tarde

Llegada de los Reyes Madrid 26, 13'03.

Nos comunican de la Granja que han llegado los Reyes á aquellas posesiones reales sin novedad alguna. —Mencheta.

Las huelgas de Barcelona

Madrid 26, 13'30.

El

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 27.—Jueves.—Los hermanos San Cosme y San Damián, mártires, de los cuales se rezó con rito doble y color blanco; San Adolfo y Juan, mártires; Santos Florentino, Antemo, Leoncio y compañeros mártires.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Novena en honor de San Francisco de Asís. Por la mañana, a las siete, misa rezada y novena. Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, plática y oración del R. P. Guardán y bendición con el Santísimo, terminándose los cultos con los rezos del Santo.

Capilla de Nuestra Señora de la Misericordia.—Novena a su titular. A las siete misa rezada y novena. A las nueve misa con S. D. ... reserva y novena. Por la tarde a las seis, rosario, novena y gozos.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misa desde las cinco a las siete y media de la mañana. A las seis, durante la misa, se reza el rosario y meditación. Por la tarde, a las siete, rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Al obscurer rosario.

Escuelas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expone a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve y media.

Para los ganadores

Salamanca. 24 Septiembre.—Precios: Huevos de labor, a 1 800 reales uno. Novillos tres años, 2.100. Años a 2.000. Vacas extrales, 900 id. Cerdos al destete, a 88 rs. nac. Idem de seis meses, a 200 id. Idem de un año, a 600 id. Aceite, a 84 reales cántaro. Vino tinto, a 60 reales cántaro.

Mercados

Alba. 24 Septiembre.—Precios: Trigo, a 38 reales fanega. Centeno, a 26 id. id. Cebada, a 21 id. id. Algarrobas, a 24 id. id.

Barcelona. 25 Septiembre.—Han llegado 70 vagones de trigo. Se vendió trigo de Zamora a 88'50 reales fanega; de Salamanca, a 89.

Medina del Campo. 25 Septiembre.—En el mercado de hoy en tarde 800 fanegas de trigo, que se pagaron a 38'80 reales las 94 libras. Centeno 60 fanegas, a 24 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida.

Salamanca. 24 Septiembre.—Trigo a 38'50 y 00 reales fanega. Centeno, a 25 id. id. Cebada, a 23 id. id. Avena, a 14 id. id. Algarrobas, a 25 id. id. Garbanzos superiores, a 180 rs. fanega. Alubias a 000 id. id. Harina de primera, a 17 reales arroba. Salvados, a 14 reales fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Guisantes, a 60 id. id.

Tejares. 24 Septiembre.—Trigo, a 38 reales fanega. Centeno, a 26 id. id. Cebada, a 22 id. id.

CENTRO-PENSION-MAÑES

PARA ALUMNOS ORIGIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JOSÉ MAÑES CASAU

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TORTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la constante explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tortado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto e Facultad.

Señanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación. Matrículas de Honor, 42; sobresalientes, 146; notables, 449; aprobados, 561; total de exámenes en cuatro años, 1.218. Bachilleres, 24; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante. Alimentación veraz, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pidanse detalles y reglamentos al Director.

GRAN DEPOSITO DE PAPEL DE FUMAR

EXCLUSIVA EN ESTA CIUDAD PARA LA VENTA DEL CAFÉ TORREFACTO DE LA ESTRELLA Y DE LOS RQUISIMOS CHOCOLATES DE LA F. C. DE SANTANDER

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Balneario, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas con gran cantidad de ázoes las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Balneario.

Se pone en conocimiento del público que el dueño de estos baños, D. Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades a los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario, Calzadilla del Campo (Salamanca).

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ PARA ALUMNOS DE UNIVERSIDAD E INSTITUTO

CALLE DE LIBREROS, NÚM. 7 DIRECTOR: D. Gabriel Díaz

Como en años anteriores, los alumnos que han hecho sus estudios en este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales, últimamente celebrados, los más brillantes resultados. El número de inscripciones de matrícula fue 159. Se verificaron 148 exámenes; se ganaron ocho matrículas de honor; 26 calificaciones de sobresaliente; 52 de notable y 68 de aprobado. Ganaron las matrículas de honor: D. José Gómez, D. Antonio Encinas, don Jesús Marañón en tres asignaturas y D. Enrique Escudero en tres id.

- Don Lorenzo Casero. Don Ricardo Escudero en dos asignaturas. Anastasio Maestro. Juan Escudero. Andrés Palomo. José Gómez, en cinco asignaturas. José Marañón, en tres id. Don Serafín Gil Corral. Lorenzo Casero. Emilio Fuente. Cristino Montero. Anastasio Maestro. Gumersindo Fuente. Marcelino Sánchez. Andrés Palomo. José Marañón. Don Lázaro Bartolomé. Luis Monge. Ricardo Escudero. Cristóbal García. Antonio Encinas. Miguel Yerro. José García. Enrique Escudero. Melquiades Vaquero.

Se admiten alumnos internos y externos de Facultad y de segunda enseñanza

MUCHO NOS GASTAMOS

Por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho que para presentarnos bien en este mundo, no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al sonante?

EN ALEMANIA CONFIAN A LOS ESPAÑOLES

Una casa servidora suscrita al pie le servirá precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de señora y caballero, en ermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para tratar, gemelos y millares de artículos más.

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27 mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pagar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

COLEGIO DE SAN GAYETANO DE CIUDAD RODRIGO

En este acreditado centro de enseñanza, que cuenta 30 años de existencia, se admiten alumnos internos y externos. La pensión ordinaria para los internos, en la que se incluye, a más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal, es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados. Los externos abonarán por la enseñanza 12'50 pesetas al mes en igual forma. Hay también escuela graduada de primera enseñanza, elemental y superior. Para más detalles, dirigirse al secretario del Colegio.

LICEO ESCOLAR COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES DON PEDRO Y DON FRANCISCO GONZALEZ GARCIA PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LAS FACULTADES DE LETRAS Y CIENCIAS

PLAZA DE LOS BANDOS, 5.-SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación. Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto. Pueden ser éstos internos, medio pensionistas y externos, oficiales y libres. Correspondencia y reglamentos, a D. PEDRO GONZALEZ.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años, con garantía de fincas rústicas y urbanas. INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL Para detalles e informes, dirigirse al corredor de Comercio DON AGUSTÍN MONTEJO Calsada de Toro, núm. 33, Salamanca Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid, D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, número 9, principal.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto. —Éxito asombroso.

«Cada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo 1908 (Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo en escribirle a usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y tres años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vio en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me hallé en Murcia a los pocos meses de llevarlo; pues estaba tan bien que la pareda increíble que aquel bulto tan diforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvíeron a salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le es o tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entragarían a sus manos sólo que temen algún tanto el gasto, y yo le digo que esto no se paga con nada; porque la salud es antes, y para los que están herniados sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe poder disponer de su seguro servidor, q. b. a. m. Pedro José Torrecilla.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo haude depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero paramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Querís adquirir datos y detalles que os interesan? Pedid al ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que acaba de publicarse; solicitud luego el parecer de vuestro médico obrero que en él se aconseja y después obrad.

Se envía gratis a todo el mundo. Todas las consultas son gratis. En Madrid, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRIA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos; se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 36, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

VIUDA de V. VALDERRAMA Calle de Burgos, 39 y 41 SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas; ménsulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

LA FAMA ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VIUDA DE EMILIO BLASCO. CORRILO Y JUAN DEL REY, 1

# ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

## MOVIMIENTO DE TRENES

### HORAS DE ENTRADA.

#### De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'38 mañana.  
 Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.  
 Tren número 11, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'22 mañana.  
 Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

#### De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.  
 Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.  
 Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'49 mañana.  
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

#### De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.  
 Tren número 111, mixto, diario, 4'06 tarde.  
 Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).  
 Tren número 102, correo diario, 10' noche.  
 Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

#### De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 noche.

### HORAS DE SALIDA.

#### Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.  
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.  
 Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'54 noche.  
 Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

#### Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.  
 Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.  
 Tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'27 mañana.  
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

#### Para Astorga

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.  
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.  
 Tren número 132, mixto, martes, 5'50 mañana (a Zamora).

#### Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.  
 Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana.

#### Para Peñaranda

Tren mixto, diario, 5' tarde.

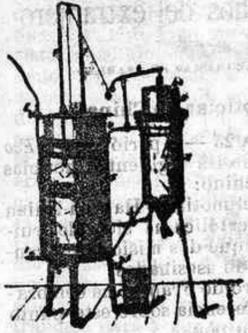
## SERVICIO DE COCHES

### HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

### HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 2'00 tarde; para Vitigudino, a las 2'10 mañana.



## El Económico Gasógeno Montero

Es el mejor. Se carga en marcha.  
 Produce luz de acetileno baratinísimo sin ruido ni oscilaciones.  
 Catorce bujías consumen  
**UN CENTIMO ESCASO POR HORA**  
 De fácil manejo, y se ofrece peligro alguno.  
 Pidanse detalles al inventar.

**DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO**  
**BANCO, V. SALAMANCA**

# GRANDES FABRICAS

DE

## Abonos químicos y minerales

### Superfosfatos

### Acidos sulfúrico y nítrico

### Almidón

### Pasta para sopa

## ALMACENES

DE

### Garbanos

### Primeras materias para abonos

# MIRAT É HIJO SALAMANCA

Interesando, pidanse Catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras, gratis

## GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como heredero?—¿De qué modo deberá ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Debo hacer para conservar el pago de una factura, letra o pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de telégrafo de depósito del trabajo?—¿Qué responsabilidades puede exigirse a quien me ha desahucio?—¿Cómo se garantizan las propiedades industriales y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Más y más de 6.000 otras cuestiones de importancia jurídica, se resuelven en forma clara e instructiva por medio de concisas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Escuderos de "Manual Soler", de Barcelona, han publicado, con arreglo de una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España e directamente a la editorial, Apartado correo.

SUCESORES M. SOLER

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.  
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.



.....

formarán.  
 En la imprenta de este diario in-  
 timo para banda y oronografía.  
 ton alhondo, "ordenar" en el fas-  
 de un de "ordenar" en el fas-

## ISOSINI

.....



## ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres, que a los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene neocatar una peseta y encargarnos a la antigua y acreditada fábrica de

**MANUEL LÓPEZ ORTEGA**  
 APARTADO 191

ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO  
 MADRID

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán a quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE

# MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.  
 En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

## Tónico Oriental

PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.  
 Limpia, Perfuma, Suaviza y Hormosa  
**EL CABELLO Y LA BARBA.**



Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas.  
 Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
 De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

## COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

### SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

# LINOLEUM

## HULES DE TODAS CLASES

# GRAMOFONOS

## CON CUATRO DISCOS

# 50 PESETAS 50

## Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR, 17 Y 18.—SALAMANCA

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILO, 28—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.



# EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS  
 INCENDIOS-VIDA

GARANTÍAS..... } Ramo de Incendios, 95 millones.  
 } Ramo de Vida, 333 id.  
 VALOR DE LAS ACCIONES... } Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.  
 } Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.  
 SINIESTROS PAGADOS..... } Incendios, 352.274.000 francos.  
 } Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

**D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS**  
 (HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)

PLAZA MAYOR, NÚM. 37.—SALAMANCA